



EXPTE. D- 775 / 17-18

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para solucionar el problema de las inundaciones que afectan directamente partido de General Villegas, específicamente a tres de sus localidades Santa Eleodora, Santa Regina y Piedritas, debido a las crecidas del Rio V.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Este proyecto de declaración manifiesta una enérgica preocupación por las inundaciones provenientes del desborde y crecida del Río V y la gravedad de la situación que atraviesa el partido de General Villegas.

El cauce del Río V ingresa a la Provincia de Buenos Aires por el camino del meridiano, eje divisorio con la Provincia de La Pampa. El caudal de este Río también cruza la Ruta Nacional 188 en el Km 402 y 404 en el territorio de la Provincia de La Pampa.

Los desbordes del Río V configuran un grave problema que afecta zonas de La Pampa, Buenos Aires y cuya problemática debe ser abordada de manera interprovincial, debido a que también está perjudicando a otras Provincias. No obstante, ante la situación de emergencia actual y ante la desesperación de los pobladores que sufren las inundaciones, es necesario contar con un plan de contingencia que no los deje desprotegidos.

Este pedido solicita al Poder Ejecutivo Provincial que aborde un plan de contingencia para esta situación que se viene agravando, el partido de General Villegas está afectado por el agua desde octubre último, a raíz de la acumulación de lluvias y agua que ingresa de otras provincias.

Piedritas, Santa Eleodora y Santa Regina, son las zonas más afectadas por las crecidas y las últimas lluvias registradas en este año. Ubicados al norte de General Villegas, estos pueblos vienen acumulando complicaciones en sus cascos urbanos y sus campos están anegados por las lluvias acumuladas desde octubre de 2016, teniendo en cuenta que durante ese mes cayeron en el partido 360 milímetros.

Desde los primeros días de enero, Santa Eleodora, que cuenta con 250 habitantes, se vio afectada por 150 milímetros de agua, en Santa Regina en menos de dos horas cayeron 120 milímetros y en localidad de Piedritas el panorama también fue desolador ya que cayeron 75 milímetros, estas zonas ya venían con crecidas lo que complico más aun la situación de sus vecinos y de la gente que se tuvo que evacuar.

El estado de los vecinos y las familias de la zona, es preocupante, asimismo desde el sector rural, aseguran que es probable que se pierda la producción de lo sembrado, debido a que la tierra no puede absorber más agua. También desde la parte de infraestructura del partido, son insuficientes las bombas extractoras para sacar el agua que corre por las calles de estas poblaciones.

Estas pequeñas poblaciones, requieren de obras hidráulicas que, a largo plazo, eviten nuevas inundaciones, para estas y otras zonas que rodean el cauce del Río V.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Según lo trascendido en medios periodísticos, el ministro de Agroindustria bonaerense, Leonardo Sarquís se comprometió con líneas de crédito para los productores damnificados y obras hidráulicas para estas zonas.

Entendemos y esperamos una respuesta efectiva a estas problemáticas, evaluando las condiciones generales de los terrenos, no solo para medir el potencial económico de todas las actividades relacionadas con el recurso hídrico, sino para mejorar la infraestructura que el Rio V comprende.

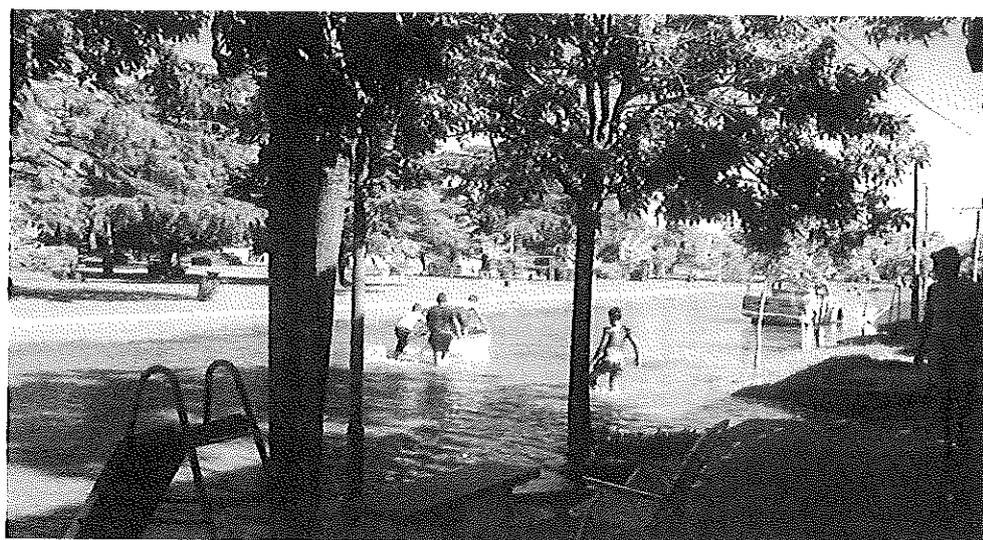
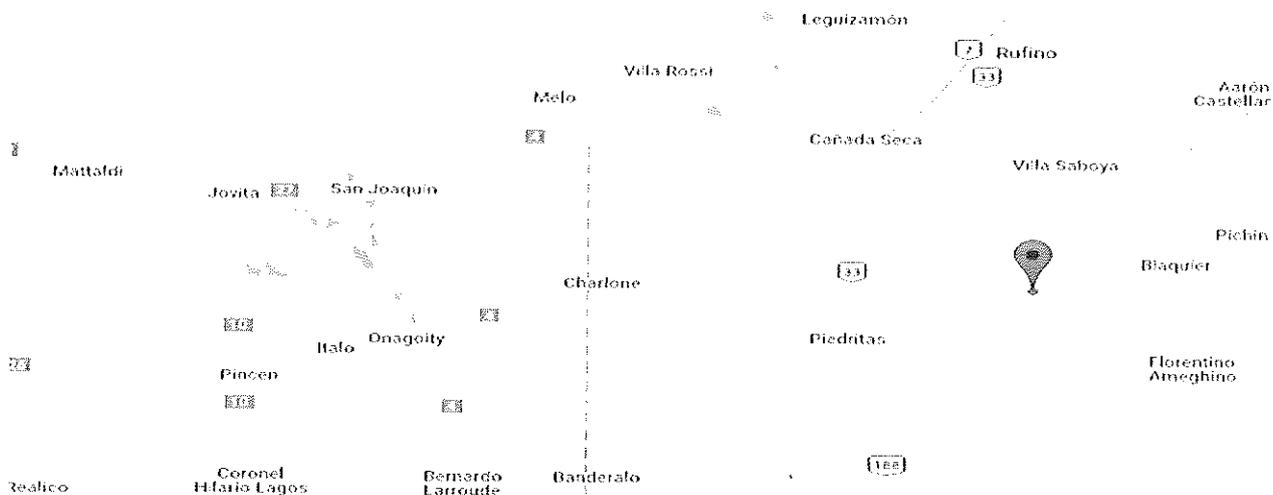
La combinación entre las mejores condiciones físicas logradas a través de la implementación e inclusión de estas obras, y la ejecución de programas de organización institucional y planes de contingencias climáticos, permitirán aprovechar la disminución del riesgo de inundación y anegamiento, así como mitigar sus consecuencias, ante la problemática del agua actual.

Es por estas razones expuestas, que solicito a las demás diputadas y diputados que acompañen con su voto favorable este proyecto.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
Frente Frente para la Victoria  
Honorable Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.